

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

36301 *Anuncio del Ayuntamiento de Almería por el que se somete a información pública la estructura de costes y la fórmula para el cálculo de la revisión de precios del contrato de servicios de recogida y transportes de residuos sólidos urbanos en el término municipal de Almería.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Almería, mediante acuerdo de fecha 13 de septiembre de 2024, ha aprobado la estructura de costes y la fórmula para el cálculo de la revisión de precios del contrato de servicios de recogida y transportes de residuos sólidos urbanos en el término municipal de Almería. El plazo de información pública será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente publicación, al objeto de que cualquier persona pueda examinar el expediente y presentar, en su caso, cuantas alegaciones estime oportunas.

El expediente completo podrá ser consultado en el tablón de anuncios de la página web municipal: www.almeriaciudad.es y en el tablón de edictos electrónicos municipal. Asimismo, el expediente estará expuesto al público en la Delegación de Área de Sostenibilidad Medioambiental y Energética situada en la Plaza de la Constitución s/n de la Ciudad de Almería, previa cita.

En el caso de no recibir dentro del plazo indicado alegaciones al respecto, de acuerdo con lo previsto en el apartado 7 del artículo 9 del RD 55/2017, de 3 de febrero, se remitirá la propuesta de estructura de costes a la Comisión Consultiva de Contratación Pública de la Junta de Andalucía para la emisión del informe recogido en la letra d) del referido artículo.

Almería, 13 de septiembre de 2024.- El Concejal Delegado de Sostenibilidad Medioambiental y Energética, Antonio Urdiales Matilla.

ID: A240044940-1